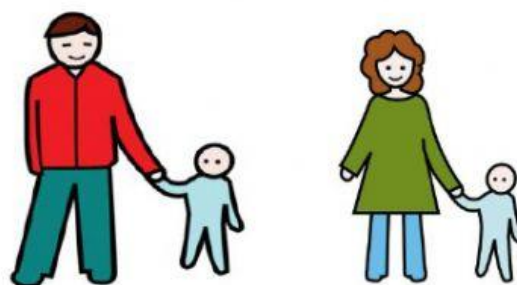


SALIR DE CASA

A partir del 27 de abril los niños podremos salir a dar un paseo a la calle. Será un paseo corto, iremos de la mano de nuestro padre o madre y tendremos que llevar una mascarilla para protegernos. Tenemos que obedecer a todas las indicaciones que nos digan los adultos y que nos cuenten por la televisión.



1. ¿Cuándo podremos salir de casa?

2. ¿Cómo será el paseo?

3. ¿Podemos ir solos?

☐

Sí

☐

No

4. ¿Tenemos que ir de la mano?

☐

Sí

☐

No

5. ¿Qué nos tenemos que poner para poder salir?